



PLATAFORMA
ELECTORAL
DE LA COALICIÓN

 FUERZA Y CORAZÓN
TAMAULIPAS



**DERECHOS RESERVADOS
AÑO 2023**

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE TAMAULIPAS.**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE TAMAULIPAS.**

**LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN.
PRESIDENTE.**

**MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE.
PRESIDENTA.**

**DISEÑO DE IMAGEN
ACCIÓN DIGITAL PAN TAMAULIPAS**

IMPRESO Y HECHO EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.
DICIEMBRE, 2023.

CONTENIDO

MENSAJE DE LOS PRESIDENTES ESTATALES DEL PAN Y PRI EN TAMAULIPAS	8
INTRODUCCIÓN.....	11
1. BUEN GOBIERNO MUNICIPAL	16
1.1. Orden público	18
1.2. Gobierno innovador	20
1.3. Participación Ciudadana y Organizaciones de la Sociedad Civil	22
2. MUNICIPIO EFICIENTE	Error! Bookmark not defined.
2.1. Alumbrado público eficiente y sostenible	27
2.2. Mejora del suministro de agua potable	27
2.3. Infraestructura vial y de transporte	27
2.4. Programas de reforestación y conservación del medio ambiente	27
2.5. Gestión eficiente de residuos sólidos	28
2.6. Modernización de sistemas de drenaje	28
2.7. Mejora de parques y jardines	28
2.8. Modernización y promoción del mercado municipio	29
2.9. Apoyo para viviendas dignas	29
2.10. Fortalecimiento de estancias infantiles	29

2.11. Mejora en la recolección de basura	29
3. GESTIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL	
Error! Bookmark not defined.	
3.1. Desarrollo de oportunidades económicas	31
3.2. Promoción del empleo	32
3.3. Promoción del turismo municipal	33
3.4. Promoción a empresas	33
3.5. Fomento al campo	33
4. MUNICIPIO ABIERTO	
Error! Bookmark not defined.	
4.1. Finanzas sanas y ejercicio transparente del gasto	35
4.2. Gobierno Digital	36
4.3. Atención ciudadana	36
5. FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
Error!	
Bookmark not defined.	
5.1. Bienestar de la familia	38
5.2. Niñez y Juventud	39
5.3. Equidad de género	40
5.4. Adultos mayores	41
5.5. Fomento al deporte y la salud	42

5.6. Atención a grupos vulnerables
..... 44

6. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA LEGISLATIVA
Error! Bookmark not defined.

CONCLUSIONES
Error! Bookmark not defined.

ANEXO 1 55

ANEXO 2 57

MENSAJE DE LOS PRESIDENTES ESTATALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN TAMAULIPAS

Amigas y amigos tamaulipecos:

Como representantes de los dos partidos políticos (PAN y PRI), que integramos la *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas*, expresamos a ustedes nuestra satisfacción y agradecimiento por su extraordinaria participación en los 37 Foros Ciudadanos que organizamos en 36 municipios de nuestro querido Estado. Ha sido un proceso enriquecedor, lleno de diálogo y colaboración, donde hemos tenido el privilegio de escuchar sus voces, sus preocupaciones y, sobre todo, sus valiosas propuestas.

Recibimos propuestas elaboradas y presentadas por personas de nuestro grandioso Estado. Sus ideas reflejan la diversidad y los anhelos de la sociedad tamaulipeca. Este ejercicio de participación ciudadana ha sido un reflejo de nuestra democracia en acción; también nos ha permitido ampliar la visión colectiva de lo que queremos para nuestro estado.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a quienes participaron en estos foros. Con su presencia, han demostrado un compromiso genuino con el futuro de Tamaulipas. Su colaboración ha sido fundamental para consolidar la Plataforma Electoral, la cual refleja las necesidades y las aspiraciones de nuestra comunidad.

Con la información obtenida en los foros ciudadanos, hemos trabajado arduamente para elaborar una plataforma electoral sólida y representativa. Este documento refleja objetivamente las aspiraciones y prioridades de la ciudadanía y será la guía que orientará nuestras acciones de gobierno.

La *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* se enorgullece de representar a la sociedad tamaulipeca, comprometida con su presente y con su futuro. Seguiremos siendo la instancia de la participación ciudadana.

Con estas propuestas, asumimos el compromiso de ser gobiernos sólidos y transparentes que procuren la tranquilidad y el progreso de la sociedad tamaulipeca.

¡Sigamos construyendo juntos un Tamaulipas más fuerte, más justo y más próspero!

¡Qué Viva Tamaulipas!

Luis René Cantú Galván
Presidente del CDE del PAN en Tamaulipas

Mercedes del Carmen Guillen Vicente
Presidente del CDE del PRI en Tamaulipas

INTRODUCCIÓN

Tamaulipas se encuentra en una de sus peores etapas en todos los sentidos. El Gobierno del Estado, cuya responsabilidad es procurar la armonía de las familias tamaulipecas, se ha perdido de rumbo y sin iniciativa propia, viaja a la deriva. Mientras Tamaulipas se encuentra “incendiado”, por las constantes acciones de los grupos criminales, quienes ya no temen a las autoridades del Estado. Contamos con un gobierno estatal pasivo, indolente, apático, insensible al dolor ajeno, inhumano, ineficiente, ineficaz y lo más grave, desinteresado en gobernar y administrar adecuadamente a Tamaulipas.

Uno de los más grandes problemas que enfrentamos es la creciente inseguridad pública, no solamente la generada por los grupos delincuenciales, que se han adueñado del territorio tamaulipeco, como si las autoridades les hubiesen concedido “patente de corzo”, sino también la inseguridad patrimonial: los robos domiciliarios y a comercios.

Resulta imprescindible destacar qué ante el deterioro del estado de derecho, la delincuencia en todas sus manifestaciones se enseñorea en el Estado, mientras los encargados de combatirla, son restringidos en sus capacidades operativas bajo la perversa política de “abrazos, no balazos”, que es en realidad una máscara para ocultar complicidades. En Tamaulipas cada vez más quedan exhibidas las insuficiencias de los gobiernos de Morena para hacer frente a este flagelo.

Así, Tamaulipas pasó de ser un estado seguro después de años de esfuerzo y dedicación para devolver la paz y la tranquilidad a las y los tamaulipecos

a ser de uno de los estados más violentos, peligrosos e inseguros para todos.

De nuevo regreso la intranquilidad a los miles de hogares tamaulipecos y no nos permitió más volver a transitar con seguridad en las carreteras y salir a las calles sin temor, de nuevo estamos perdiendo, por falta de atención del actual Gobierno del Estado el volver a invertir en grandes y pequeños establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

Hacemos énfasis en la seguridad pública, porque sin ella, el resto de las actividades, se disminuyen, se diluyen e incluso llegan a colapsarse.

Tamaulipas enfrenta un grave problema económico derivado de la falta de empleos, debido a que son cada vez más los inversionistas que se niegan a invertir sus capitales en la generación de empresas que creen fuentes de empleo. Nadie en su sano juicio emprende un negocio a sabiendas de que no tendría la garantía de seguridad del Estado en casos de emergencia o auxilio.

Es conocido que el llamado “cobro de piso” o “la cuota” que imponen los grupos criminales a quienes desean emprender un negocio del tamaño que sea, han regresado a Tamaulipas. De nuevo no hay autoridad a la cual ocurrir para pedir garantías de seguridad.

Ante tales situaciones, quienes en el sexenio anterior se animaron a incorporarse con sus negocios lícitos al sector productivo, la gran mayoría actualmente están cerrando, porque el Gobierno de Tamaulipas no da respuesta positiva a las demandas de seguridad, y opta por el silencio, el

ausentismo y para no pocos, la complicidad o la dejadez, en cumplir su responsabilidad.

En 2024 tendremos elecciones en Tamaulipas, para elegir al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Presidente o Presidenta de la República, asimismo, elegiremos con nuestro voto, al Congreso de la Unión, a Senadores y Diputados Federales, será ésta una elección concurrente, también habremos de elegir a los Ayuntamientos de los 43 municipios que conforman el Estado, así como a los 36 Diputados y Diputadas que habrán de renovar el Congreso del Estado en sus 22 distritos electorales y los 14 escaños correspondientes a las Representaciones Proporcionales.

Hoy somos gobernados en los tres órdenes de gobierno, con sus mayorías vergonzantes, por políticos que han venido a sembrar la discordia, el encono y el odio entre las y los mexicanos. ¡México no lo merece! ¡Tamaulipas tampoco!

No obstante, los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional vislumbran un horizonte de oportunidades de cambio sustentadas en un llamado a la reconciliación para lograr la unidad como valor y rumbo en Tamaulipas.

El Gobierno del Estado y los municipios gobernados por Morena, en Tamaulipas, se han dedicado a administrar la pobreza. Los programas sociales fueron creados, con la aprobación de todos los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión para atenuar y sacar de la pobreza a las familias que se encuentran en condiciones de debilidad económica.

Todos los partidos coincidimos que utilizar la pobreza como herramienta para ganar votos o adeptos, como en el pasado, es vergonzante y humillante para las familias pobres. Por consiguiente, con el voto de todos los partidos políticos, le dimos rango constitucional a los programas sociales. Para, además de combatir la pobreza, respetar la dignidad de las personas y de las familias para que nunca más un gobernante, un político, un partido, se aprovechara de los pobres, para quitarles su libertad de pensamiento, su libertad de conciencia, su libertad para poder elegir libremente a sus gobernantes. Pusimos fin al amago de políticos gandallas o embaucadores que amenazaban con quitarles los beneficios de los programas sociales si no votaban por ellos. Nadie, ningún Partido, ningún gobernante, puede quitar las ayudas sociales.

En cuanto a infraestructura, Tamaulipas carece de obras necesarias y urgentes como el acueducto para Ciudad Victoria, la pavimentación de calles de todos los municipios, el reordenamiento vial, que permita una movilidad eficiente en las grandes ciudades del Estado, para garantizar mejor economía y ahorro de tiempo.

Tamaulipas vive en el atraso, sin que sus gobernantes oficiales lo defiendan. Tal es el caso de los recortes presupuestales que injustamente ha realizado el Presidente de la República, para destinar ese dinero que generaría beneficios a los pobres de Tamaulipas, canalizándolo a las obras faraónicas que solo cultivarán el ego de quien anhela, sin méritos pasar a la historia.

Tamaulipas está en pie de lucha, por su modernidad, por su justicia, por su seguridad, por su libertad de pensamiento y acción, por su libertad para emprender y hacer negocios o emplearse.

La *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* en su plataforma electoral asume el compromiso de gobernar contigo, para conseguir el Bien Común, que nos permita a todas y todos alcanzar las oportunidades de felicidad que cada uno merecemos y buscamos.

1. BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

En la *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* se tiene la certeza y la convicción de que un buen Gobierno Municipal, solo se logrará en conjunto con la ciudadanía de donde se obtendrán las mejores propuestas que deben ser realizadas por los gobiernos municipales emanados de la Coalición Estatal.

Buen gobierno significa que las demandas y necesidades de la comunidad sean escuchadas, atendidas e implica convertirse en realidad, durante los gobiernos municipales correspondientes al periodo 2024 - 2027. Un buen gobierno municipal se caracteriza por dar respuestas positivas a las demandas sociales que plantea la sociedad, en su interés por alcanzar una vida mejor y más digna para todos, con comodidad, seguridad, con espacios adecuados para la recreación y el desarrollo de las bellas artes.

Para dar respuestas a éstas y demás necesidades sociales, los partidos integrantes de la Coalición aprenden de sus experiencias como gobierno, incluyen las voces ciudadanas en donde todos los perfiles aportan y suman para un proyecto de ciudad y de estado, es así que en la Plataforma se da énfasis a nuevas ideas y proyectos que permitan armonizar un proyecto político con demandas sociales específicas y con respuestas de los Ayuntamientos. Los planteamientos aquí descritos van encaminados a que cada uno de las personas residentes del municipio vivan mejor.

Para la *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* el buen gobierno es aquel, donde se respeta la superior dignidad de la persona humana y se pugna permanentemente en ampliar y alcanzar el bien común. A

continuación, se desglosan las propuestas ciudadanas a través de los siguientes subtemas:

1.1. Orden público

En materia de seguridad, Tamaulipas logró en el último sexenio gubernamental, un avance significativo en el orden y paz pública para el desenvolvimiento de las actividades económicas, turísticas, culturales y recreativas, fue una tarea ardua, larga y permanente, pero finalmente, se alcanzó ese anhelo de más de una década que tenían las y los tamaulipecos de poder transitar libremente por sus calles y carreteras; las cuales, durante largos periodos estuvieron bajo el control de grupos criminales.

Lamentablemente en el actual sexenio de gobierno, muchos de los avances se han ido disminuyendo con las consecuencias que permiten resurgir la inseguridad, el temor y la intranquilidad de quienes habitamos en este bello e innovador Estado.

Desde nuestros Ayuntamientos y desde el Congreso del Estado se promoverá el retorno modernizado de la policía municipal, que asuma la función primordial de la seguridad pública: la prevención del delito.

Es tiempo de que el Gobierno del Estado y el Gobierno de la República reactiven esta institución que bien formada, administrada y gobernada, es la más cercana a las familias tamaulipecas, para fomentar la paz y el progreso de las personas en sus calles y espacios públicos, en sus colonias, barrios y ejidos. Otro de los rubros de más demanda ciudadana es la

urgencia de una moderna vialidad en las ciudades que permita desplazamientos con seguridad, evitando los riesgos innecesarios, ante el deterioro de la señalética, servicio de semaforización y nomenclatura.

Para mejorar el rubro de seguridad proponemos:

- La reimplementación de la Policía Municipal dependiente del municipio.
- La creación de rondines permanentes en los sectores que, de acuerdo con las denuncias ciudadanas, sean los más vulnerables en la comisión de delitos del orden patrimonial.
- Capacitar a los integrantes de la policía municipal en cuanto a derechos humanos, ética y probidad en el servicio público.

- Ampliar la vigilancia preventiva a las áreas rurales del municipio, creando consejos de seguridad en los ejidos y poblados rurales.
- Creación de un módulo de denuncia anónima sobre cuotas de piso ilegales.
- Gestionar la adquisición de las patrullas y los elementos de seguridad que establezcan los estándares mundiales para la seguridad de las ciudades.
- Establecer un mecanismo de coordinación efectiva con las fuerzas de seguridad del Gobierno del Estado y del Gobierno de la República, para que la percepción de seguridad sea cada vez mejor, con las acciones implementadas de investigación y de reacción inmediata.

- Crear con la participación de los vecinos consejos de vigilancia preventiva que estén directamente coordinados con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Ampliar la cobertura de los servicios de bomberos en áreas estratégicas para garantizar una respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia.
- Invertir en la capacitación y equipamiento de los bomberos locales para mejorar su capacidad de respuesta ante incendios y otros desastres naturales.

1.2. Gobierno innovador

Los gobiernos municipales emanados de la *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* destacarán por su práctica continua y permanente de innovar en el servicio público para poder generar mayores resultados que redunden en mejor y más beneficio para la sociedad.

Como gobierno innovador se propone la implementación obligatoria de los presupuestos participativos, que permitan que las necesidades de la población estén enlistadas, considerando no solamente los factores de viabilidad, sino también de urgencia, de importancia, de prioridad y de alcance de prosperidad social.

En tal sentido se propone:

- La elaboración de un censo municipal en coordinación con el INEGI, para determinar la realidad en cada uno de los rubros públicos por atender.

- Formar una comisión de Regidores y Funcionarios Municipales que se encarguen de dar seguimiento a los resultados del censo municipal, los cuales deberán de ser la base para la elaboración de los presupuestos anuales, que permitan integrar las obras y servicios que se requieren construir, instalar o ser rehabilitadas o mejorados.
- Vamos a implementar la atención ciudadana del Ayuntamiento, para que al menos un día a la semana el Cabildo en pleno se convierta en el receptor de las peticiones, demandas, quejas y propuestas, que deberán someterse a consideración del Cabildo en su próxima sesión, para determinar la viabilidad de solución directa o de gestión de cada uno de los asuntos planteados.
- Convocaremos a la sociedad para que, en coordinación con el personal del Gobierno Municipal, rescatemos todas las áreas verdes y de infraestructura de cada uno de los asentamientos humanos, para hacerlas funcionales y en su caso, evitar que estén convertidas en focos de infección o guaridas de malvivientes.
- Las acciones de mejoramiento de los asentamientos humanos se priorizarán dependiendo de la organización y disponibilidad de la sociedad de contribuir en la solución de los problemas comunes que les afecten.
- La garantía del buen uso del dinero público se dará mediante la implementación de la máxima publicidad, para que la sociedad esté enterada de todas las acciones ordinarias, extraordinarias e innovadoras que realice el Ayuntamiento, incorporando los avances tecnológicos de comunicación en todas las áreas de la administración pública.

- Innovaremos mecanismos para que los trámites ante el municipio sean lo más breve posible y cualquier demora deberá ser justificada. (mejora regulatoria).
- Implementaremos sistemas de diagnóstico, para evaluar con base en resultados, el desempeño de los servidores públicos, desde el Presidente Municipal hasta los responsables de la recolección de los desechos.
- Abriremos centros de acopio para el depósito de la basura, donde podrán concurrir quienes, por sus horarios laborales u otra causa, se vean impedidos a respetar los horarios de paso de los camiones recolectores en las rutas preestablecidas.

1.3. Participación Ciudadana y Organizaciones de la Sociedad Civil

La Coalición Estatal se ha propuesto la participación ciudadana como única vía para llevar a Tamaulipas a los niveles que puede alcanzar. Tanta sociedad como sea posible y solo tanto gobierno municipal como sea necesario.

Partiendo de esta premisa, se propone hacer consciencia de que la única manera cierta de convertir a Tamaulipas en un estado de oportunidades reales, es con la participación social.

Los gobiernos municipales de la *Coalición* demostrarán que cuando se hace mancuerna con la sociedad tamaulipeca, el atraso se vence y se encamina hacia la senda del progreso.

La sociedad participativa lleva a gobiernos democráticos, en la práctica, a ejercicios gubernamentales con mayor justicia, equidad, igualdad, respeto, eficiencia, eficacia y voluntad probada de servicio.

Para fomentar la participación ciudadana proponemos:

- Certidumbre. Que todas las acciones del gobierno municipal sean públicas. Que el más humilde ciudadano pueda estar enterado de lo que hace su gobierno para su beneficio común.

La certidumbre de un buen gobierno, genera confianza y esta esperanza y seguridad que buscamos fortalecer en la sociedad para que tome la gran decisión de participar en la vida pública.

La cooperación ciudadana y social, la alcanzaremos con gobiernos sensibles, humanistas y con profunda vocación de servir, como los que postulará la *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* en estas elecciones.

Para lograr la unión gobierno municipal - sociedad se establecen importantes acciones:

- Colaborar con la sociedad para que pueda participar como sociedad civil, como sociedad organizada en la toma decisiones y acciones para el progreso de su municipio.

Se ofrecerá la orientación necesaria, para la formación de organizaciones civiles que estén dispuestas a representar a sus comunidades y contribuir

con el gobierno municipal para sumar voluntades y esfuerzos en crear Ayuntamientos más fuertes, más representativos, con mayor capacidad de respuesta ante las carencias y necesidades sociales.

- Se requiere fomentar la solidaridad entre vecinos. Crearemos los organismos que le permitan a las y los ciudadanos, agruparse cogobernar con el gobierno municipal.

Para poder lograrlo, el compromiso es ampliar al máximo la comunicación gobierno – sociedad - individuo, para que nadie se sienta marginado en la toma de decisiones y de acciones que vamos a realizar desde el gobierno municipal. Se creará un organismo exclusivo para relacionarse directamente con las y los ciudadanos de manera organizada.

- Se plantea hacer un gobierno de unidad: que las decisiones importantes sean consensuadas con las organizaciones civiles para obtener los mejores resultados.

Se convocará como gobierno municipal, a todas y todos los residentes del Municipio que deseen sumarse a las actividades de mejoramiento y embellecimiento de la ciudad.

- Se generará confianza para participar con acciones de transparencia y colaboración. Gobernaremos públicamente, como debe ser en la vida pública.

Los recursos económicos que sean ejercidos pasarán por un proceso para lograr vencer la desconfianza justificada que prevalece en algunos sectores de la sociedad.

El municipio es la “La Casa Grande” de quienes residimos en nuestra comunidad. Cuidar nuestra comunidad, es un deber primario de todas y todos los ciudadanos, guiados, por quienes nombrarán como autoridades municipales en estas elecciones.

Para la *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* solamente con la participación social, las comunidades, los municipios, lograrán elevar la calidad de vida de las familias y para ello se requiere generar con empatía y solidaridad, la decisión de pasar de la inacción y la queja a la acción y al resultado.

- Por eso se proponen gobiernos humanistas, solidarios y generosos que busquen la realización del bien común, que abra las oportunidades a la felicidad que cada quien anhela tener.

Participar con la Coalición Estatal permitirá tener buenos gobiernos guías, que lleven a las comunidades a elevar la calidad de vida y ser fuertes y severos interlocutores ante otras instancias de gobierno, para promover y conseguir lo que este fuera de nuestro alcance individual, mediante la subsidiariedad, la solidaridad, que conocemos como “el rostro social del amor”, para ciudadanizarnos, que significa tener la valentía de ejercer nuestra ciudadanía para bien de nuestro municipio.

2. MUNICIPIO EFICIENTE

En la búsqueda de un desarrollo integral y sostenible es fundamental que los municipios cuenten con sistemas eficientes y funcionales que atiendan las necesidades y demandas de sus habitantes. Un municipio eficiente no solo se caracteriza por su capacidad de ofrecer servicios básicos de calidad, sino también por su habilidad para promover el avance social, económico y ambiental de su comunidad. En este sentido, la construcción de una plataforma electoral sólida que aborde de manera integral los desafíos y oportunidades de un municipio eficiente se vuelve una prioridad para el progreso local y regional.

En la presente propuesta se abordarán diversas áreas clave que requieren especial atención y acción por parte de las autoridades municipales. Desde la mejora de los servicios básicos como el suministro de agua potable, la gestión de residuos y el alumbrado público, hasta la implementación de políticas de desarrollo urbano sostenible, la protección del medio ambiente y la promoción de la participación comunitaria activa, cada una de estas áreas conforma los pilares fundamentales de un municipio que aspira a la excelencia en su gestión y desempeño.

En este contexto, la presente plataforma electoral propone medidas concretas y viables que no solo resuelven problemáticas locales inmediatas, sino que también sienten las bases para un futuro próspero y equitativo para todos los ciudadanos. El objetivo primordial es asegurar que el municipio se convierta en un lugar seguro, saludable y próspero, donde la calidad de vida de sus habitantes sea el eje central de todas las decisiones y acciones emprendidas por el gobierno local. Con esta visión

clara se busca establecer un marco de gobernanza eficaz y transparente que promueva la participación ciudadana y fortalezca el tejido social, impulsando así el desarrollo integral y sostenible de cada comunidad en nuestro municipio.

Las propuestas para fortalecer este tema son:

2.1. Alumbrado público eficiente y sostenible

- Implementar tecnologías de iluminación LED de bajo consumo en las áreas urbanas para reducir el gasto energético y coadyuvar en el mejoramiento de la seguridad en las calles y en las plazas.

2.2. Mejora del suministro de agua potable

- Desarrollar programas de mantenimiento preventivo y modernización de la infraestructura hídrica para reducir las pérdidas de agua y garantizar un suministro eficiente y de calidad a los ciudadanos.

2.3. Infraestructura vial y de transporte

- Invertir en la mejora y ampliación de la red de carreteras y de transporte público para facilitar la movilidad de los ciudadanos y fomentar un desarrollo económico sostenible.

2.4. Programas de reforestación y conservación del medio ambiente

- Promover iniciativas de reforestación urbana y protección de áreas verdes para mejorar la calidad del aire y crear espacios públicos más saludables y amigables con el medio ambiente.
- Establecer programas de limpieza periódicos y sostenibles para preservar la calidad del agua de los ríos y prevenir la contaminación.
- Imponer regulaciones más estrictas para la gestión de residuos y descargas industriales que puedan afectar el estado de los ríos y sus ecosistemas.

2.5. Gestión eficiente de residuos sólidos

- Implementar planes integrales de gestión de residuos que incluyan la separación en la fuente, el reciclaje y la promoción de prácticas de reducción de residuos para mitigar los impactos ambientales negativos.

2.6. Modernización de sistemas de drenaje

- Realizar obras de ampliación y modernización de los sistemas de drenaje pluvial y sanitario para prevenir inundaciones y mejorar la calidad de vida de los habitantes, especialmente en áreas propensas a desastres naturales.

2.7. Mejora de parques y jardines

- Implementar programas de mantenimiento periódico y desarrollo de espacios verdes, así como la creación de áreas recreativas seguras y accesibles para fomentar un entorno urbano saludable y propicio para la convivencia comunitaria.

2.8. Modernización y promoción del mercado municipal

- Impulsar la modernización de los mercados locales para promover el comercio justo y la economía local, así como para garantizar la seguridad y la calidad de los productos comercializados.

2.9. Apoyo para viviendas dignas

- Establecer programas de apoyo y financiamiento para la construcción y el mejoramiento de viviendas, especialmente para aquellos en situaciones de vulnerabilidad económica, con el objetivo de garantizar el acceso a una vivienda adecuada para todos los ciudadanos.

2.10. Fortalecimiento de estancias infantiles

- Fomentar la creación y el fortalecimiento de estancias infantiles asequibles y de calidad para apoyar a las familias trabajadoras en el cuidado y desarrollo integral de sus hijos, facilitando así la participación de las mujeres en el mercado laboral.

2.11. Mejora en la recolección de basura

- Implementar sistemas eficientes de recolección de basura, incluyendo la introducción de tecnologías modernas de gestión de residuos, campañas de concientización ciudadana y la

promoción de prácticas de reciclaje para garantizar una gestión sostenible y responsable de los desechos municipales.

3. GESTIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL

Para la *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* la gestión económica municipal forma parte fundamental de la administración pública de los municipios, para poder impulsar el desarrollo económico y el desarrollo social, que permita a la sociedad alcanzar mayores niveles de desarrollo.

Para tal efecto, debe aplicarse el presupuesto participativo para que sea la propia comunidad la que proponga y promueva ante el Cabildo Municipal las acciones, obras y servicios que son prioritarios para la comunidad.

La gestión de un buen presupuesto es la primera de las acciones positivas que tiene que considerar el municipio para poder dar respuesta a las necesidades inmediatas de la población. El Ayuntamiento debe convertirse en un gestor permanente de apoyos del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, para poder promover la atracción de capitales y la ejecución de infraestructura que impulsa el desarrollo del municipio.

En este tema se propone lo siguiente:

3.1. Desarrollo de oportunidades económicas

- Apoyo a microempresarios.
- Apoyos de suministros de agua para el campo.
- Corredores turísticos en los municipios con atractivos naturales.
- Generación en materia de promoción de empleo.
- Atraer empresas que permitan la creación de fuentes de empleo.

- Promover proyectos y apoyos para la ganadería, citricultura, acuacultura, pesca y agricultura.
- Promoción de los atractivos del campo.

- Levantar un censo con todos los lugares con potencial turístico, donde con poca inversión puedan ser polo de atracción de viajeros y turistas.

3.2. Promoción del empleo

- Crear programas para los jóvenes que deseen emprender un negocio.
- Realizar ferias del empleo para facilitar la oferta a los empleadores y trabajadores.
- Gestionar microcréditos para emprendedores.
- Realizar talleres y diversas capacitaciones que permitan fomentar el emprendimiento en los jóvenes.
- Empleos temporales en el municipio.
- Promover e invertir en los lugares turísticos para captación de ingresos, fomento al empleo y la recreación.
- Crear una bolsa conjunta entre el municipio y la iniciativa privada que permita facilitar el acceso al derecho del trabajo de las y los ciudadanos.
- Promover la atracción de la industria maquiladora, pues son generadoras de miles de empleos y detonan el desarrollo municipal.

- Generar un programa de oficios, para que las personas que tuvieron impedimentos para estudiar, tengan acceso a la mano de obra calificada.

3.3. Promoción del turismo municipal

- Intensificar desde el ámbito municipal los lugares turísticos.
- Redefinir la vocación económica de cada municipio, para adaptarla a las nuevas tecnologías.
- Diagnosticar las condiciones de los lugares susceptibles de ser captadores de turismo.
- Difundir en los estados vecinos, los atractivos que tienen nuestros municipios en materia turística y fomentar su uso como recreación los fines de semana, días no laborales y periodos vacacionales.

3.4. Promoción a empresas

- Apoyos, estímulos y capacitación para los productores locales.
- Programas de apoyo y capacitación para los residentes emprendedores de las áreas rurales.
- Creación de un fondo municipal para el fomento, apoyo, apertura y desarrollo de pequeñas y medianas empresas.
- Generar la creación y fortalecimiento de las agroindustrias

3.5. Fomento al campo

- Solicitar mayor presupuesto para destinarse al campo.
- Capacitar a los productores para el uso del suelo que sea más apto al tipo de productos que se vayan a sembrar.

- Mejorar los accesos a las comunidades productivas para hacerlas más atractivas a los compradores de los productos y mejoras en las utilidades.
- Apoyar a los agricultores con fertilizante y semillas en la capacidad presupuestaria de cada municipio.
- Programas de apoyo a la apicultura y citricultura.
- Apoyos de gestión para la población desempleada.
- Asesoría a los productores locales como obtener los beneficios de los programas estatales y federales y canalizarlos para la implementación de actividades que les sean remunerativas.

4. MUNICIPIO ABIERTO

Orientar a los gobiernos locales en conceptos de vanguardistas, autosuficientes, autosustentables, transparentes y cercanos con sus habitantes son las ideas clave que dan soporte a una administración pública local. Es por ello que en el ejercicio democrático que los ciudadanos definen como los puntos clave que desde lo cotidiano observan y entre los que se destacan los siguientes:

4.1. Finanzas sanas y ejercicio transparente del gasto

- Manejo responsable y transparente de las finanzas públicas y generación de mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía.
- Diseño de plataformas digitales que transparente el ejercicio de los recursos públicos, así como una aplicación adecuada en obra pública, programas y servicios brindados por la alcaldía.
- Uso de la tecnología para el mejoramiento de los servicios brindados por la administración pública municipal.
- Realización de un diagnóstico de las necesidades más apremiantes del Municipio para un ejercicio del gasto público inteligente y pertinente.
- La calidad del servicio de atención requiere la voluntad y el esfuerzo coordinado entre las áreas municipales, a fin de facilitar los trámites y acelerar los tiempos de respuesta de las demandas, trámites y necesidades de la población.

- Implementar estrategias efectivas de recaudación de impuestos y tributos municipales para garantizar una financiación adecuada de los servicios públicos y proyectos de desarrollo local.
- Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos públicos y fortalecer los mecanismos de control y supervisión para prevenir la corrupción y el mal uso de fondos municipales.

4.2. Gobierno Digital

- Impulsar un gobierno digital inclusivo y amigable que tenga como objetivo poner a disposición de la ciudadanía los recursos digitales necesarios para simplificar procesos, trámites y servicios y evitar traslados, papeleo y filas innecesarias.
- Mejorar los servicios de telefonía e internet que permitan a los municipios estar mejor comunicados e interconectados.
- Digitalizar archivos históricos para el resguardo de su valor histórico y su accesibilidad para consultas en línea.

4.3. Atención ciudadana

- Impulsar la capacitación y formación de servidores públicos para garantizar un servicio de calidad y una mejor atención a los ciudadanos.
- Generar sistemas de participación ciudadana abiertos que promuevan espacios de diálogo y de acción.
- Promover e impulsar comités vecinales en donde se tomen decisiones consensuadas, en donde se analicen y resuelvan temas de desarrollo municipal.

- Establecer espacios de comunicación eficientes y oportunos entre el gobierno municipal y la sociedad a través de programas, jornadas comunitarias, brigadas, etc.

5. FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

La familia es el referente primario en la configuración de las sociedades por su función en la formación de los sujetos a través de procesos específicos de socialización, mediante las cuales se aprenden las normas, tradiciones, los roles, los comportamientos y permiten sentar las bases para la conformación de una identidad como individuos y como parte de un colectivo.

Hablar de políticas públicas de familia consiste en desentrañar las concepciones, las acciones concretas que atiendan las inquietudes y problemáticas familiares a ser resultas e incorporadas en una agenda pública.

Es en este sentido, que las propuestas presentadas se señalan en el siguiente apartado:

5.1. Bienestar de la familia

- Programa municipal de despensas con valor nutricional para mejorar las alimentaciones de grupos específicos en situación de vulnerabilidad social.
- Desde al ámbito municipal contribuir en el rescate de espacios públicos a través de la rehabilitación y mantenimiento de parques, unidades deportivas y espacios comunitarios convirtiéndolos en espacios seguros para la convivencia.

- Implementar programas en las comunidades que coadyuven en el desarrollo integral de los niños y jóvenes a través de actividades recreativas, lúdicas, formativas y culturales.
- Promover espacios formativos para los padres y madres de familia tal como la experiencia exitosa del Programa Escuela para Padres.

- Gestionar servicios de salud y de atención psicológica gratuita para personas en situación de vulnerabilidad, tales como adultos mayores, personas con discapacidad o jóvenes.
- Impulsar programas que coadyuven con el otorgamiento de apoyos económicos y en especie que mejoren las condiciones de vivienda de personas en situación de vulnerabilidad social.

5.2. Niñez y Juventud

- Promover el otorgamiento de apoyos económicos para la continuidad de los estudios.
- Implementar mecanismos para identificar a jóvenes de alto potencial intelectual, artístico y deportivo para encauzarlos a programas de estudios avanzados o deportivos de alto rendimiento.
- Impulsar estrategias de impacto que desde lo local incidan en la disminución de las adicciones y la aplicación de campañas de concientización para evitar el abuso en el consumo de alcohol, tabaco, drogas y medicamentos no prescritos.

- Aplicar campañas informativas y de sensibilización sobre los embarazos en mujeres adolescentes.
- Favorecer la creación de programas de atención a la juventud para integrarlos a sus comunidades, a través de espacios de expresión, actividades deportivas y culturales que potencialicen sus capacidades para el desarrollo integral.
- Elaboración de campañas en comunidades y escuelas para prevenir las diversas formas de discriminación y acoso de violencia verbal, física, digital y sexual.
- Llevar a cabo campañas cuyo fin sea la prevención al suicidio, depresión, ansiedad y otros trastornos mentales.
- Impulsar una educación de calidad a niñas, niños y adolescentes, mediante acciones formativas que contribuyan a disminuir el rezago educativo, aumentar la eficiencia terminal, mejorar el aprovechamiento escolar y la educación psico-emocional a través de la figura de los psicólogos escolares.

- Implementación de un Sistema Alimentario Sostenible con atención a grupos prioritarios.
- Establecer centros de rehabilitación gratuita y a bajo costo para niños y jóvenes con discapacidad.

5.3. Equidad de género

- Fortalecer, o en su caso, crear el Instituto Municipal de la Mujer como responsable de las políticas públicas a favor de las mujeres.
- Adoptar medidas concretas para prevenir y eliminar todas las formas de violencia de género.

- Incorporar a la actividad económica a las jefas de familia mediante talleres de capacitación en diversos oficios y en otorgamiento de apoyos económicos y de microcréditos.
- Promover un programa intensivo para que todas las mujeres puedan contar con el acceso a servicios de salud que les permitan prevenir, detectar y atender de manera temprana el cáncer cervicouterino y cáncer de mama.
- Promover una cultura de paridad para lograr la igualdad de derechos en la administración pública municipal.

5.4. Adultos mayores

- Promover una cultura del respeto para los adultos mayores mediante la solidaridad intergeneracional, el fortalecimiento de las redes familiares, sociales e institucionales, que prevengan y atiendan sus problemas de salud que les facilite el acceder a mayor autonomía y calidad de vida.
- Impulsar la creación de estancias de cuidado para adultos mayores y asilos para personas de la tercera edad que requieran espacios de atención especializadas.
- Establecer programas permanentes de recreación y esparcimiento para los adultos mayores acordes a sus habilidades y capacidad física (bordado, activación física, ajedrez, entre otros).
- Promover acciones de capacitación para el trabajo, ocupación del tiempo libre e inclusión laboral y social para adultos mayores.

- Promover a través de instancias estatales y federales el impulso de un sistema de salud universal que considere la plena cobertura a los adultos mayores.

5.5. Fomento al deporte y la salud

a) Deporte:

- Favorecer la creación de programas de atención a la juventud a través de espacios de expresión, actividades deportivas y de convivencia sana que procuren su desarrollo integral.
- Impulsar la participación política de la juventud y su labor en la inclusión en las actividades del municipio.
- Promover torneos, olimpiadas y campeonatos municipales con el objeto de reforzar y promover entre la niñez y la juventud la práctica de diversas disciplinas deportivas, que al mismo tiempo permitan impulsar talentos deportivos que contribuyan en los triunfos de competencias mayores.
- Gestionar centros deportivos de medio y alto rendimiento para la canalización de talentos deportivos gratuitos y a bajo costo.
- Construir canchas deportivas en las comunidades vulnerables para promover los deportes desde lo local.
- Programa comunitario para el rescate de los espacios públicos y canchas deportivas que faciliten la accesibilidad a la recreación y el deporte.
- Apoyar la formación de ligas deportivas y bandas municipales que reciban recursos de acuerdo a sus capacidades, logros y organización.

- Desarrollar espacios públicos creativos y seguros que fomenten la participación comunitaria y el desarrollo social a través de actividades recreativas y culturales.
- Promover la integración de arte y cultura en proyectos de recreación para enriquecer la vida comunitaria y fomentar la creatividad entre los residentes.

b) Salud:

- Impulsar la organización de brigadas médicas, a fin de brindar una atención eficiente y oportuna en comunidades marginadas del municipio con carencia e insuficiencias en los servicios de salud.
- Lograr la cooperación de las instituciones del sector salud para desarrollar estrategias enfocadas en la prevención y control de sobrepeso, obesidad infantil, diabetes mellitus y problemas cardiovasculares.
- Gestionar los servicios de salud a grupos vulnerables, personas con discapacidad y adultos mayores ante las instituciones públicas que correspondan.
- Gestionar recursos federales y estatales para la creación y en su caso, ampliación y rehabilitación de la infraestructura y equipamiento de centros de salud, así como del personal necesario para la atención a los mismos.
- Realizar campañas para fomentar el valor de la salud, la nutrición, la higiene personal y medidas preventivas respecto a las enfermedades.

- Gestionar servicios de salud gratuitos y especializados, así como los tratamientos médicos necesarios a grupos vulnerables ante las instituciones públicas.
- Gestionar la adquisición de ambulancias para las situaciones de traslados de urgencia, el abastecimiento de medicamentos y el servicio médico las 24 horas en las clínicas, dispensarios y centros de salud del municipio.
- Implementar un servicio de asistencia para gastos funerarios de las familias que así lo requieran.

5.6. Atención a grupos vulnerables

- Impulsar campañas con la finalidad de promover una cultura de plena inclusión de las personas con discapacidad.
- Adecuar y/o mejorar la infraestructura municipal para brindar facilidades de uso y movilidad a las personas con discapacidad.
- Implementar acciones tendientes a incrementar la prestación de servicios educativos a favor de la niñez.
- Instrumentar programas de inclusión de adultos mayores a actividades productivas, laborales y recreativas a fin de mejorar las condiciones de vida de este sector.
- Gestionar apoyos de aparatos auditivos, sillas de ruedas, bastones, andadores, prótesis, muletas o lentes para personas que así lo requieran.
- Instalación de comedores comunitarios y centros de abasto a bajo costo para mejorar la alimentación de personas que habiten en zonas rurales.

- Procurar e impulsar programas con el fin de que las zonas lejanas a las cabeceras municipales o comunidades marginadas tengan acceso a los servicios públicos básicos.
- Propiciar la vinculación con organizaciones no gubernamentales y con la iniciativa privada a fin de hacer alianzas que permitan combatir la desnutrición en grupos que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

6. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA LEGISLATIVA

En un marco de globalización donde los retos aumentan los desafíos de innovación, competitividad, sostenibilidad y protección a la salud, así como de los derechos humanos; se hace necesario de ideas y acciones más estratégicas. En nuestro país estamos frente a una democracia nacional en gran riesgo, por lo que es fundamental un mayor protagonismo e incidencia en la agenda pública nacional de los poderes legislativos locales, ante la embestida centralista que amenaza las bases de la República y nuestro sistema democrático de gobierno.

Bajo este contexto y en la presente Plataforma, la *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* deja claro que el ejercicio legislativo habrá de direccionarse bajo las líneas estratégicas:

- Fortalecer la posición del Tamaulipas y sus municipios, mediante alianzas estratégicas de los sectores, público, privado y social, frente a contingencias naturales, de salud; y en defensa contra todo lo que atente al estado libre y soberano de Tamaulipas, a su gente y a sus recursos.
- Afianzar los vínculos con otras legislaturas para la construcción de una agenda parlamentaria federalista.
- Fortalecer las capacidades de las y los legisladores para que sus iniciativas estén alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los principios constitucionales de los derechos humanos.

- Empezar una revisión profunda del marco normativo de Tamaulipas a efecto de modernizarlo, eliminando aquellas normas caídas en la obsolescencia.
- Robustecer las políticas de parlamento abierto, ajustándolas a las mejores prácticas nacionales e internacionales, incrementando, desde luego, la participación ciudadana.
- Impulsar la mejor gestión municipal mediante las adecuaciones legales pertinentes.
- Mejorar el desempeño en las comisiones parlamentarias, bajo criterios de pertinencia y calidad en las acciones legislativas.

CONCLUSIONES

La *Coalición Fuerza y Corazón por Tamaulipas* hace suyas las conclusiones a las que llegó el Partido Acción Nacional después de la realización de su Consulta para la Elaboración de la Plataforma Electoral.

La participación de militantes, simpatizantes, sociedad civil y líderes locales fue activa y fluida, participando 36 de los 43 municipios que conforman la geografía estatal (*Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, El Mante, Gómez Farías, González, Güemez, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Jaumave, Llera, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto La Marina, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl*). Se realizaron un total de 37 foros durante el periodo del 10 al 31 de octubre y a través de una logística previamente establecida se organizó una agenda en la cual cada Comité Directivo Municipal, convocó, organizó y recibió a militantes y simpatizantes. En dichos foros se plantearon 1141 propuestas distribuidas en los 5 Ejes de Consulta Establecidos: Buen Gobierno Municipal, Municipio Eficiente, Gestión Económica Municipal, Municipio Abierto, Fomento y Promoción integral de la familia y en donde participaron un total de 837 asistentes, quedando distribuidas la totalidad de propuestas de la siguiente manera:

Tabla 1

Distribución de propuestas por eje temático.

Eje Temático	Total de Propuestas
1 Buen Gobierno Municipal	109
2. Municipio Eficiente	398
3. Gestión Económica Municipal	258
4. Municipio Abierto	91
5. Fomento y Promoción al desarrollo Integral de la Familia	239
Otro	46
Total	1141

De los subtemas con mayor número de propuestas resaltaríamos las siguientes de acuerdo con la información recabada.

Gráfica 1

Distribución de los subtemas con mayor porcentaje de menciones de parte de los asistentes.



Tabla 2

Los 5 subtemas más nombrados y la cantidad de propuestas por cada uno de ellos.

Sub - Tema	Total de Propuestas
2.1 Agua potable, drenaje y alcantarillado	149
2.4 Mantenimiento de calles, embellecimiento de parques y equipamiento urbano	142
5.5. Fomento del deporte y la salud	102
3.2. Promoción del empleo	77
11 Orden público	68

Fuente: Elaboración propia

El subtema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado perteneciente al Eje de Municipio Eficiente es el que más propuestas recibió, este es sin duda uno de los mayores retos en materia de servicios que enfrentan los gobiernos locales en nuestro estado y se refiere a la provisión de los servicios de agua y drenaje, y se han convertido en uno de los lastres que aqueja a las ciudades. En términos de cobertura y de calidad del agua si bien existen estándares nacionales y una norma oficial que rige en la práctica no existen alguna autoridad que se encargue de vigilar que la regla se cumpla ni a nivel estatal ni a nivel federal.

Si existe en México un problema grave de acceso al agua es porque las reglas no favorecen la coordinación y el presupuesto por lo que el manejo del agua está en manos de pocas personas. La Constitución plantea que son los Gobierno municipales quienes estarían a cargo del agua potable, lo que significa que es al nivel de gobierno menos experto, con menos permanencia y con menos recursos.

Las inquietudes respecto a las necesidades de servicios de limpieza, recolección, traslado y tratamiento de residuos enmarcadas en el Eje del Municipio Eficiente son fundamentales para mantener un entorno ordenado y seguro para los ciudadanos y ayudan a mantener la

percepción sobre la calidad de vida, además de fomentar un sentido de pertenencia a una comunidad o ciudad.

Una avenida con poca o nula iluminación, llena de baches, basura es percibida como un espacio en abandono, descuido y es considerado síntoma de muchas otras carencias, el deterioro identificado en los 36 municipios llevo a ser ubicado como el segundo subtema con mayor cantidad propuestas, sumando 142.

El tercer subtema señalado por los participantes fue el relativo al Fomento al Deporte y la Salud, correspondiente al Eje de Fomento y promoción al desarrollo integral de la familia en el cual la demanda sustantiva se vertió sobre la carencia de medicamentos en los centros de salud, la insuficiencia de personal médico tanto en municipios de pocos como de muchos habitantes. Se señala de forma recurrente la crisis en los sistemas de salud a nivel nacional, por ejemplo, en lo relativo a la reducción de la cobertura, el aumento de la población no asegurada y la afectación en la capacidad de respuesta adecuada demandas que fueron refrendadas por los ciudadanos en este Foro al señalarlo con 102 propuestas.

El cuarto subtema más señalado fue la Promoción del Empleo, perteneciente al Eje temático Gestión Económica Municipal con 77 propuestas recolectadas, y es este sin duda uno los problemas más urgentes que tiene el país y para lo cual se requiere una estrategia inmediata e inaplazable, el indicador real de la necesidad de empleo se encuentra en el ENOE (Encuesta

Nacional de ocupación y empleo) que lleva a cabo el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) que da seguimiento puntual al

número de personas en condición de desempleo o que ante un panorama dramático dejaron de buscar empleo y optaron por subemplearse o autoemplearse.

El quinto subtema señalado entre los asistentes de los 36 municipios fue el rubro del Orden Público perteneciente al eje Buen Gobierno, manifestándose como una preocupación permanente y es considerada que va al alza en los últimos meses en este subtema los participantes señalaron 68 propuestas para su mejora, carencia de respuesta por parte de las autoridades, incompetencia en articular acciones preventivas, carencias de servicios de emergencia o respuesta inmediata.

La Constitución es muy clara al describir que la seguridad pública es una tarea del Estado distribuida entre la Federación, entidades federativas y municipios, ahora bien, como se ha señalado son los municipios la entidad administrativa más cercana a la población y en esa circunstancia son también los primeros en responder a los llamados de los ciudadanos.

Además de las propuestas vinculadas a los temas abordados en la plataforma electoral los asistentes brindaron sugerencias en otros ámbitos que son de competencia estatal o federal pero que inciden también en la vida pública, por lo que el presente documento también los considera de relevancia. Los temas planteados fueron los siguientes:

Verificación del rastro municipal:

- Establecer mecanismos de inspección y monitoreo regulares en el rastro municipal para garantizar la calidad e inocuidad de los productos cárnicos y proteger la salud pública.

- Reforzar los protocolos de higiene y seguridad alimentaria en el rastro municipal para cumplir con los estándares nacionales e internacionales.

Medio de transporte en ejidos:

- Desarrollar un sistema de transporte público eficiente y accesible en zonas rurales y ejidos para mejorar la movilidad y la conectividad de los residentes.
- Incentivar el uso de tecnologías de transporte sostenible y sistemas de transporte compartido, para reducir la huella ambiental en las áreas rurales.

Protección animal:

- Establecer programas integrales de protección animal que incluyan campañas de esterilización, vacunación y adopción responsables para controlar la población animal y prevenir el maltrato y abandono de animales domésticos.
- Implementar políticas de bienestar animal y promover la educación sobre el trato ético y responsable hacia los animales en la comunidad.

Uso correcto de los servicios públicos:

- Fomentar la educación cívica y la conciencia comunitaria sobre el uso adecuado de los servicios públicos, como agua, electricidad y transporte, para promover la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos.

- Establecer medidas de control y supervisión para prevenir el uso indebido de los servicios públicos y promover el cumplimiento de regulaciones y normativas municipales.

En el ***Partido Acción Nacional*** y ***Partido Revolucionario Institucional*** tenemos muy claro que fortalecer a los municipios es fortalecer a México y por ello seguiremos construyendo desde el diálogo, la reconciliación y la justicia, Tamaulipas hoy más que nunca nos necesita a todas y a todos.

ANEXO 1

Cuestionario aplicado a Líderes de organizaciones. Principales hallazgos.

Como parte del ejercicio de los Foros de Consulta la Comisión de la Plataforma Electoral propuso la aplicación de un cuestionario a líderes de organizaciones que por alguna circunstancia no podrían acudir a los foros de manera presencial, en total se recolectaron 107 cuestionarios a líderes de organizaciones pertenecientes a las siguientes actividades económicas que respondieron de manera libre y voluntaria:

Tabla 1

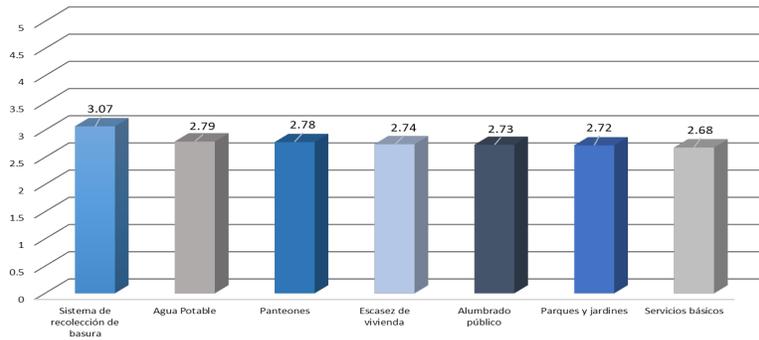
Distribución porcentual de la actividad económica de los encuestados.

Actividad Económica	Porcentaje
Comercio	22.43%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	19.63%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	11.21%
Agricultura, cría animal, aprovechamiento forestal, pesca y caza	7.48%
Servicios educativos	6.54%

En la siguiente gráfica observamos que los encuestados calificaron varios ámbitos municipales, en donde en base a una escala calificaban de 5 a 0, en donde el 5 correspondía al rubro mejor calificado y 0 el peor calificado.

El ámbito mejor calificado fue el Sistema de recolección de basura.

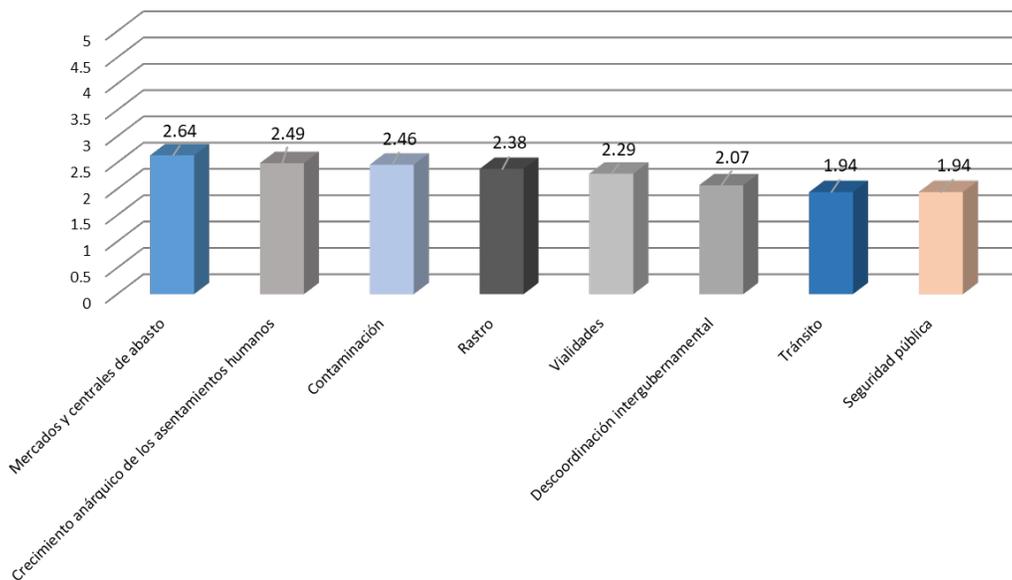
Tabla 2
Ámbitos mejor calificados.



En la siguiente gráfica observamos que los encuestados calificaron varios ámbitos municipales, en donde en base a una escala calificaban de 5 a 0, en donde el 5 correspondía al rubro mejor calificado y 0 el peor calificado.

El ámbito, pero calificado fue Seguridad pública y Tránsito municipal.

Tabla 3
Ámbitos peor calificados



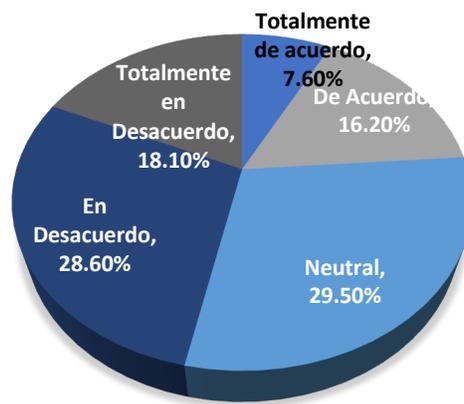
ANEXO 2

A continuación, en gráficas de pastel observaremos en porcentajes las respuestas obtenidas en los cuestionarios realizados a líderes de organizaciones del 7 de los Municipios de mayor índice poblacional en el Estado de Tamaulipas.

1. Eje: Buen gobierno Municipal

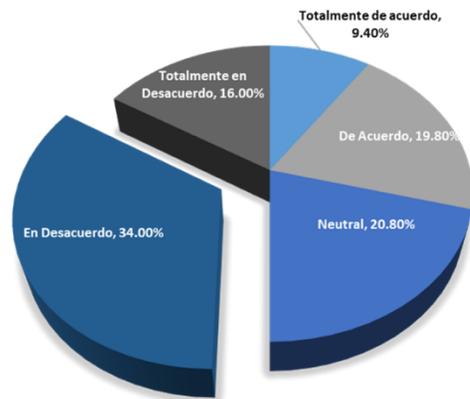
1.1.- Respecto a la pregunta: ¿En el municipio existen mecanismos de participación ciudadana efectivos en donde su organización se encuentra representada?

Observamos que solo el 23.8 % están de Acuerdo o Totalmente de Acuerdo y el 76.2% se consideran entre neutrales, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

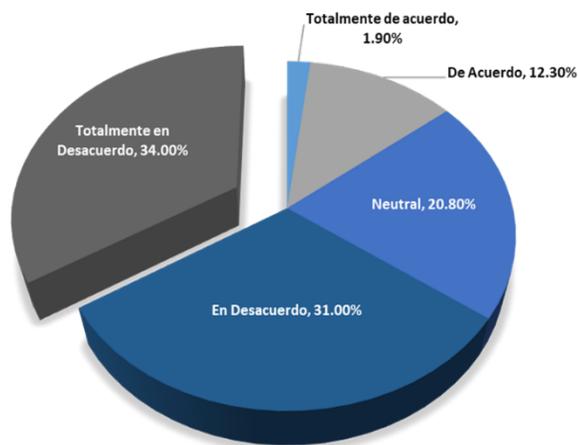


1.2- Respecto a la pregunta: ¿Considera que en la presente administración municipal los trámites son rápidos?

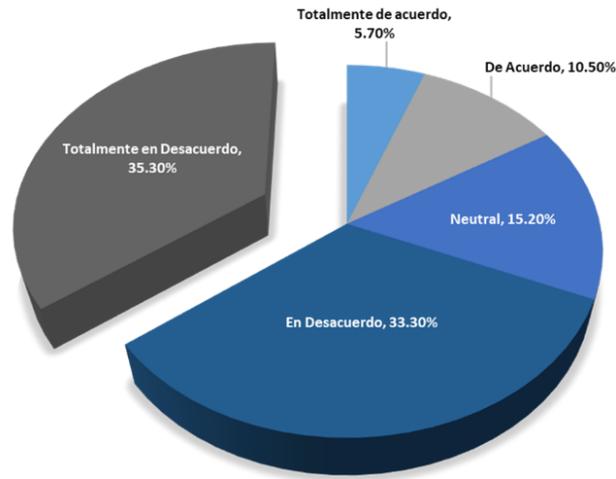
Resalta que el 70% están Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo y neutrales ante tal interrogante.



1.3.- Respecto al enunciado: “Vivo en una ciudad segura y tranquila en donde puedo ejercer mi profesión de forma regular”, se les solicitó a los liderazgos responder a una escala Likert en donde el 85% de los liderazgos respondió entre “Totalmente en desacuerdo” con el 34%, en “Desacuerdo” con el 31% y de forma “neutral” con el 20.80%

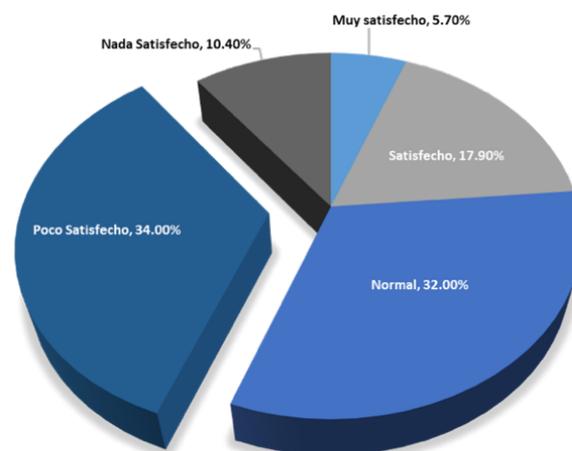


1.4.- Respecto al enunciado, “el orden público está garantizado por la administración pública municipal” se les solicitó a los liderazgos responder a una escala Likert en la cual el 83.80% se encuentra entre totalmente en desacuerdo, en desacuerdo y en neutral.

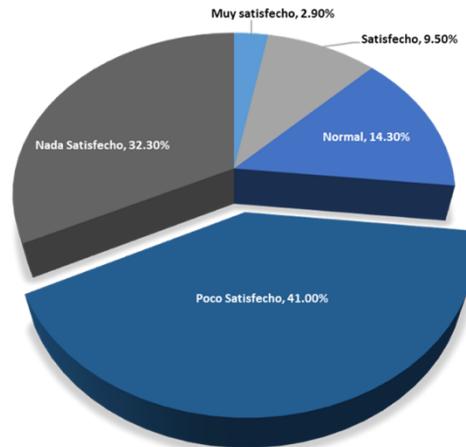


2. Eje: Municipio Eficiente.

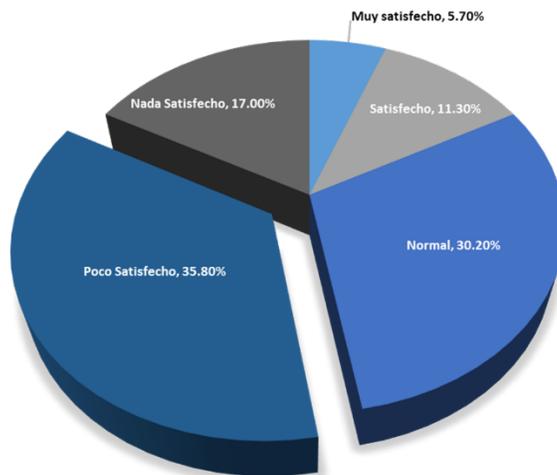
2.1.- Se les solicitó a los liderazgos manifestar su nivel de satisfacción respecto a las Condiciones de agua potable y el manejo de la misma en sus municipios, encontrando la siguiente distribución de sus respuestas.



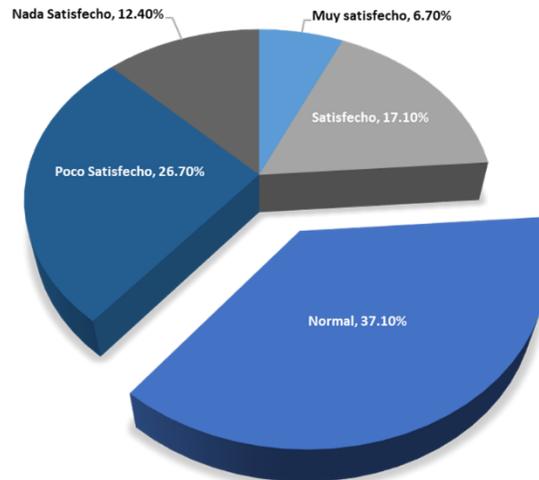
2.2.- Se les solicitó a los liderazgos manifestar su nivel de satisfacción respecto al siguiente servicio brindado por el municipio “Drenaje y alcantarillado” encontrando los siguientes porcentajes.



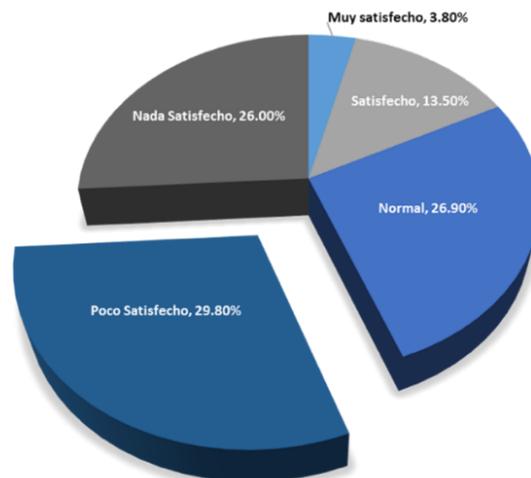
2.3.- Se les solicitó a los liderazgos manifestar su nivel de satisfacción respecto al siguiente servicio brindado por el municipio “alumbrado público” encontrando los siguientes porcentajes.



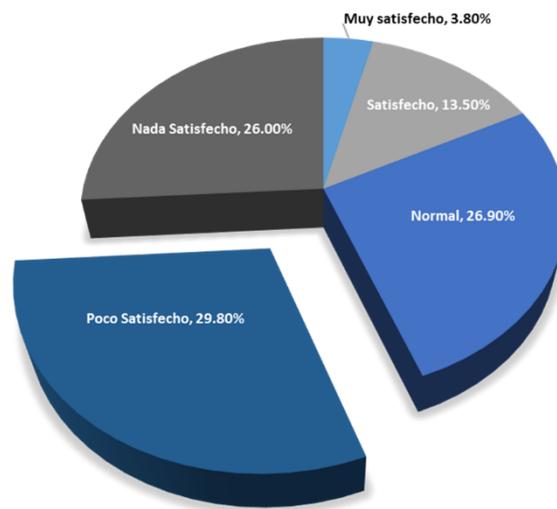
2.4.- Se les solicitó a los liderazgos manifestar su nivel de satisfacción respecto al siguiente servicio brindado por el municipio “Limpieza, recolección, traslado y tratamiento de residuos” encontrando los siguientes porcentajes.



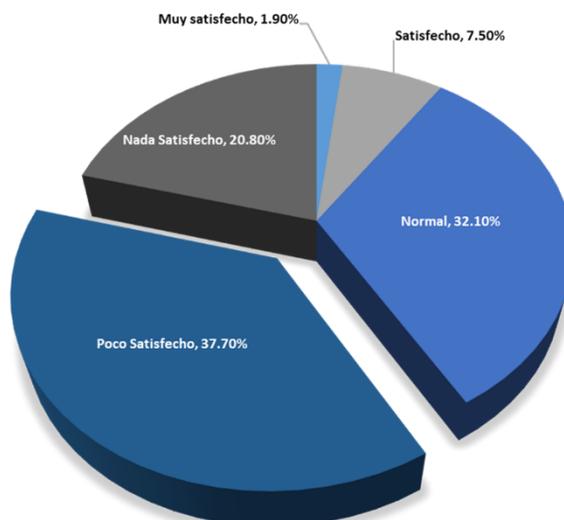
2.5.- Se les solicitó a los liderazgos manifestar su nivel de satisfacción respecto al siguiente servicio brindado por el municipio “mantenimiento de calles” encontrando los siguientes porcentajes.



2.6.- Se les solicitó a los liderazgos manifestar su nivel de satisfacción respecto al siguiente servicio brindado por el municipio “Embelllecimiento de los parques y equipamiento urbano” encontrando los siguientes porcentajes.



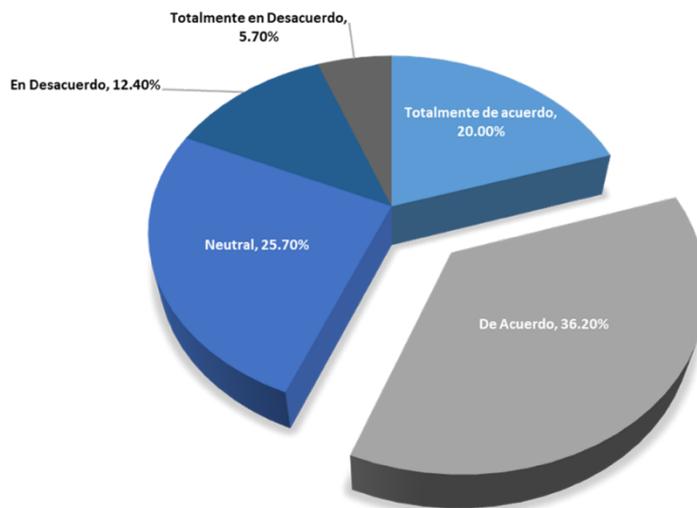
2.7.- Se les solicitó a los liderazgos manifestar su nivel de satisfacción respecto al siguiente servicio brindado por el municipio “Mercado” encontrando los siguientes porcentajes.



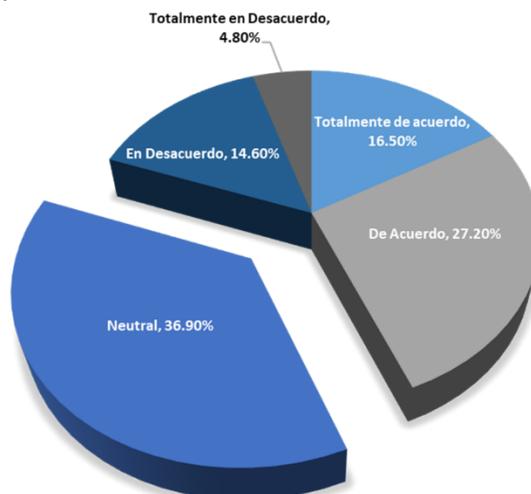
3. Eje: Gestión Económica Municipal.

3.1.- Respecto a la pregunta: ¿El municipio carece de mecanismos para el desarrollo de oportunidades económicas para mi organización?

Observamos que el 56.20. % se encuentran de acuerdo y totalmente de acuerdo y el resto se consideran entre neutrales, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

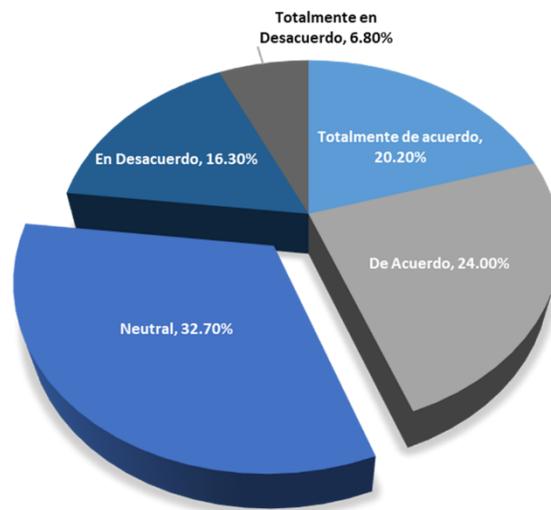


3.2.- Respecto al enunciado, “el municipio no fomenta la relación con el sector empresarial y las organizaciones civiles”, se encontraron las siguientes respuestas:

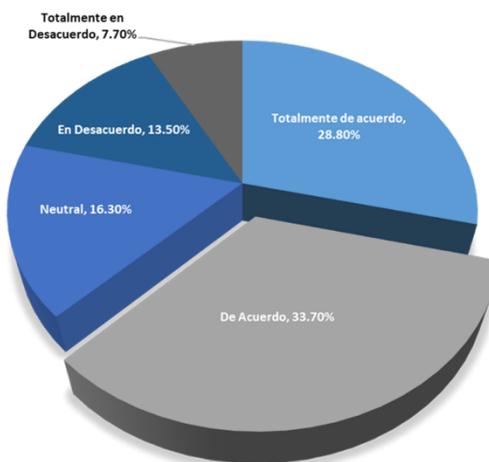


3.3.- Se les solicitó a los liderazgos responder a una escala Likert ante el siguiente enunciado, “en la administración pública municipal no existe el fomento al empleo ni al

desarrollo de las oportunidades laborales”, encontrando que el 76.90 % de las respuestas se ubicó entre Neutral, De Acuerdo y Totalmente de acuerdo con dicha afirmación.

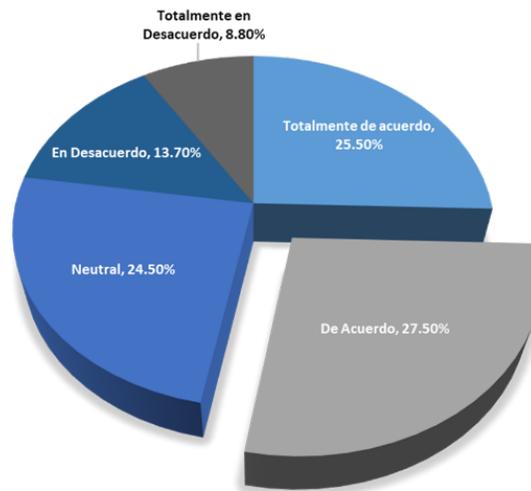


3.4.- Se les solicitó a los liderazgos responder a una escala Likert ante el siguiente enunciado, “mi ciudad carece de una estrategia para la promoción turística”, encontrando que el 78.80 % de las respuestas se ubicó entre Neutral, De Acuerdo y Totalmente de acuerdo con dicha afirmación.

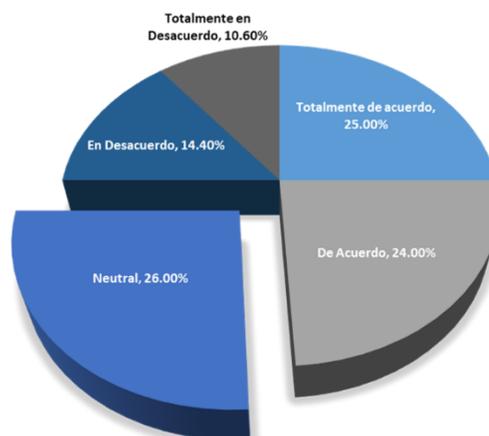


3.5.- Se les solicitó a los liderazgos responder a una escala Likert ante el siguiente enunciado, “la administración pública municipal no promueve el impulso a la micro,

pequeña y mediana empresa”, encontrando que el 77.50 % de las respuestas se ubicó entre Neutral, De Acuerdo y Totalmente de acuerdo con dicha afirmación.

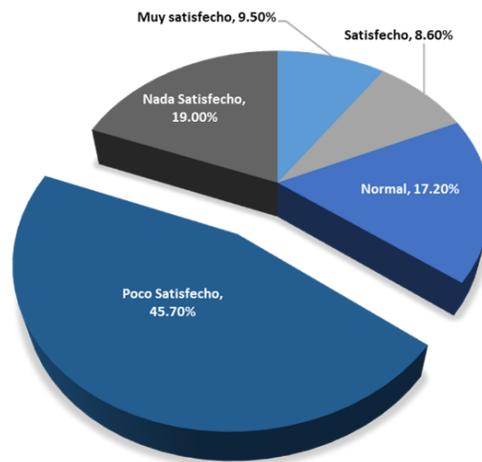


3.6.- Se les solicitó a los liderazgos responder a una escala Likert ante el siguiente enunciado, “la administración municipal no brinda asesoría al sector rural para acceder a apoyos al campo”, encontrando que el 77.50 % de las respuestas se ubicó entre Neutral, De Acuerdo y Totalmente de acuerdo con dicha afirmación.

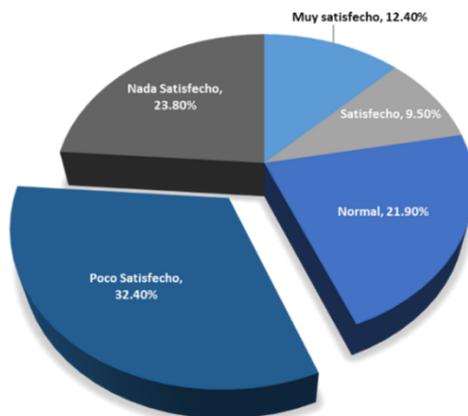


4.- Eje: Municipio Abierto.

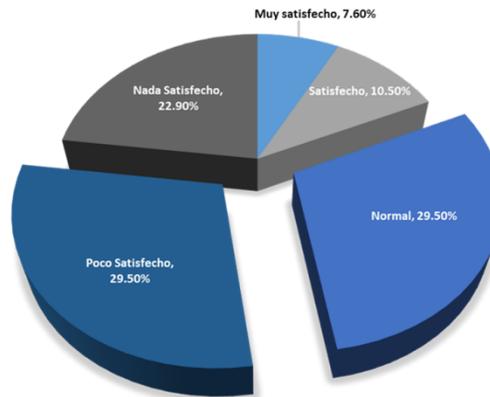
4.1.- Se les solicitó a los liderazgos responder a una escala CSAT (Customer Satisfaction Score) para medir su nivel de satisfacción ante el siguiente tema, “Ejercicio del gasto público en su municipio”, encontrando que el 64.70% se encuentran Poco y Nada satisfecho.



4.2.- Se les solicitó a los liderazgos responder a una escala CSAT (Customer Satisfaction Score) para medir su nivel de satisfacción ante el siguiente tema, “Transparencia en procesos públicos municipales en su municipio”, encontrando que el 56.20% se encuentran Poco y Nada satisfecho.

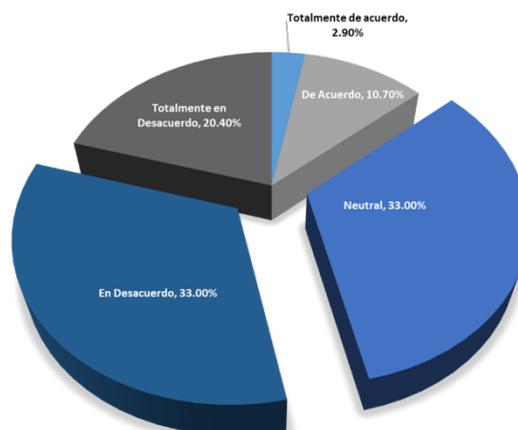


4.3.- Se les solicitó a los liderazgos responder a una escala CSAT (Customer Satisfaction Score) para medir su nivel de satisfacción ante el siguiente tema, “Atención ciudadana cercana y eficiente”, encontrando que el 52.40% se encuentran Poco y Nada satisfecho.



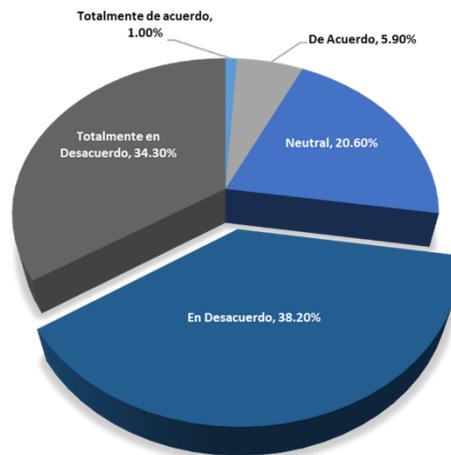
5.- Eje: Fomento y promoción al desarrollo integral de la familia

5.1.- Respecto al enunciado: “En mi ciudad se fomenta la salud a través de programas gratuitos.”, se les solicito a los liderazgos responder a una escala Likert en donde el 86.40% de los liderazgos respondió entre Totalmente en desacuerdo, en Desacuerdo y neutral.

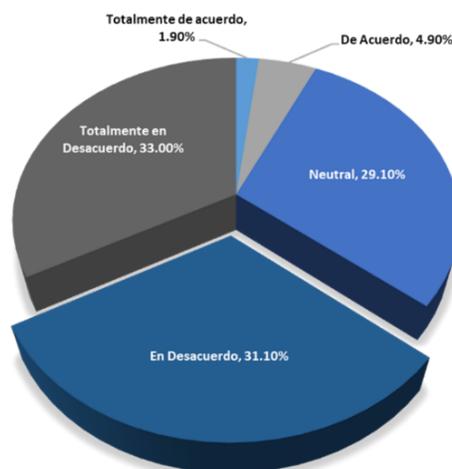


5.2.-Respecto al enunciado: “En mi ciudad se tiene acceso a medicamentos de manera gratuita a la población vulnerable” se les solicito a los liderazgos responder a una escala

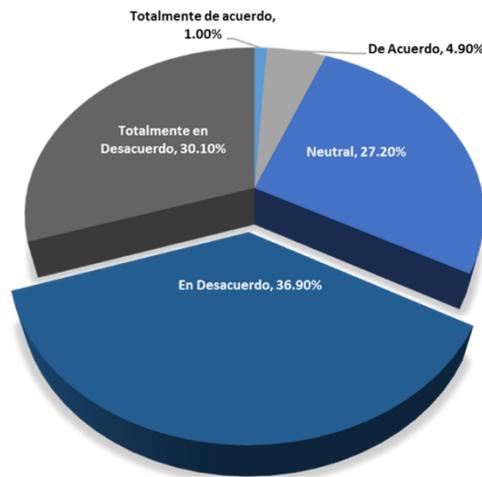
Likert en donde el 93.10 % de los liderazgos respondió entre Totalmente en desacuerdo, en Desacuerdo y neutral.



5.3.- Respecto al enunciado: “en mi ciudad las familias cuentan con servicios de estancias de cuidado infantil y guarderías de forma gratuita” se les solicito a los liderazgos responder a una escala Likert en donde el 93.20 % de los liderazgos respondió entre Totalmente en desacuerdo, en Desacuerdo y neutral.



5.4.- Respecto al enunciado: “en mi ciudad existen programa de atención a los grupos vulnerables como lo son los niños de la calle, personas en situación de vulnerabilidad social”. Se les solicito a los liderazgos responder a una escala Likert en donde el 94.20 % de los liderazgos respondió entre Totalmente en desacuerdo, en Desacuerdo y neutral.



**PLATAFORMA ELECTORAL 2024 – 2027
COALICIÓN FUERZA Y CORAZÓN POR
TAMAULIPAS**



PLATAFORMA
ELECTORAL
DE LA COALICIÓN

 FUERZA Y CORAZÓN
TAMAULIPAS

